

Consejo de Seguridad

Distr. general
7 de diciembre de 2009
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6231ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el lunes 7 de diciembre de 2009, a las 10.10 horas

De conformidad con el artículo 55 de su reglamento provisional, el Consejo de Seguridad hizo público el siguiente comunicado por conducto del Secretario General, en lugar de un acta literal:

"El 7 de diciembre de 2009, el Consejo de Seguridad, de conformidad con lo dispuesto en las secciones A y B del anexo II de la resolución 1353 (2001), celebró su 6231ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes a la Fuerza oyeron una exposición informativa presentada por el Sr. Tayé-Brook Zerihoun, Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo."

09-63755 (S) 071209 071209

